

**Ausencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la Institución Educativa  
Agroambiental La Ceja - Páez Cauca en el 2022**

Andrés Felipe Hernández Soriano

Fabián Gustavo Cano Tovar

Julieth Carolina Hernández Gonzales

Magdy Alejandra Chate Cuchimba

Marly Yulieth Ramírez Angucho

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuelas de Ciencias Administrativas Contables y de Negocios - ECACEN

Programa de Administración de Empresas

2022

**Ausencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la Institución Educativa  
Agroambiental La Ceja - Páez Cauca en el 2022**

Andrés Felipe Hernández Soriano

Fabián Gustavo Cano Tovar

Julieth Carolina Hernández Gonzales

Magdy Alejandra Chate Cuchimba

Marly Yulieth Ramírez Angucho

Proyecto de grado para optar por el título de Administrador de Empresas

Directora

Yesica Lorena Estrada

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuelas de Ciencias Administrativas Contables y de Negocios - ECACEN

Programa de Administración de Empresas

2022

### **Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo en primer lugar a nuestro padre celestial por colmarnos de fortaleza, sabiduría y de los medios materiales y económicos en este largo caminar; el ser misericordioso quien a diario nos llenó de ánimo para afrontar cada situación y no rendirnos ante los inconvenientes presentados; es él quien nos guio y seguirá guiando en cada paso a seguir.

Con mucho amor y cariño para aquellas personas que nos brindaron su apoyo incondicional padres, hermanos, hijos y esposos (as), amigos y tutores, por cada día motivarnos a superarnos y a dar siempre lo mejor de cada uno, a ustedes que nos enseñaron que a pesar de cada obstáculo presentado siempre hay una solución.

## **Agradecimientos**

Agradecemos al personal de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia quienes directa e indirectamente contribuyeron a nuestro crecimiento personal, laboral y profesional, a nuestra tutora Yesica Lorena Estrada ya que sin su ayuda, colaboración y conocimientos no hubiese sido posible realizar y sacar adelante este proyecto.

A nuestras familias por habernos apoyado y enseñado que en esta vida debemos de trabajar por el logro de nuestros objetivos, y que, aunque se requiera de grandes esfuerzos con constancia todo se puede lograr.

A nuestros compañeros y amigos quienes siempre han estado allí para apoyarnos, y a todas las personas que han hecho parte de este proceso aportando su granito de arena para nuestro logro.

## Resumen

El sistema de seguridad y salud en el trabajo es un tema fundamental para la promoción y protección de las personas dentro de las empresas; sin embargo, la Institución Educativa Agroambiental La Ceja, ubicada en el municipio de Páez Cauca, carece de este sistema, el cual busca garantizar que se realice un trabajo con eficiencia y con las condiciones adecuadas en los puestos de trabajo por cada uno de los colaboradores; es por ello, que el objetivo de este trabajo de investigación es identificar las causas de la ausencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo en esta institución; para lograr este objetivo se emplea una metodología de tipo descriptivo con un enfoque mixto, a través del cual se recogen y analizan datos cuantitativos y cualitativos, obteniendo información clara y concisa sobre la realidad de la institución educativa a través de la encuesta aplicada; para generar finalmente las respectivas conclusiones, y en base a éstas, las recomendaciones como alternativas de solución frente a esta problemática, dentro de las cuales se sugiere la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la institución educativa, el cual permita que la salud y seguridad de los colaboradores se vea protegida y valorada a través de este sistema que previene, controla y reduce los riesgos laborales.

***Palabras Clave:*** Seguridad, salud, talento humano, riesgos, prevención.

### **Abstract**

The occupational health and safety system is a fundamental issue for the promotion and protection of people within companies; however, the La Ceja Agro-environmental Educational Institution, located in the municipality of Páez Cauca, lacks this system, which seeks to guarantee that work is carried out efficiently and with adequate conditions in the jobs for each one of the collaborators; it is for this reason that the objective of this research work is to identify the causes of the absence of the occupational health and safety system in this institution; To achieve this objective, a descriptive methodology with a mixed approach is used, through which quantitative and qualitative data are collected and analyzed, obtaining clear and concise information about the reality of the educational institution through the applied survey, to generate finally the respective conclusions, and based on these the recommendations as alternative solutions to this problem, within which the implementation of a safety and health management system at work in the educational institution is suggested, which allows the health and safety of employees is protected and valued through this system that prevents, controls and reduces occupational risks.

***Keywords:*** Safety, health, human talent, risks, prevention.

## Contenido

Introducción .....	8
Antecedentes del problema .....	9
Planteamiento del problema.....	12
Formulación del problema .....	13
Sistematización del problema .....	13
Justificación .....	14
Objetivos .....	16
General .....	16
Específicos .....	16
Marco teórico .....	17
Marco legal .....	20
Metodología de la investigación .....	23
Método de análisis .....	23
Fuentes y técnicas para recolección de información.....	24
Procedimientos.....	24
Población.....	25
Muestra .....	25
Variables .....	25
Resultados .....	26
Conclusiones .....	27
Recomendaciones .....	29
Referencias bibliográficas.....	31

## **Introducción**

Los trabajadores en su labor ya sea por ambiente de trabajo, condiciones de las herramientas y muchas otras situaciones, están expuestos a diferentes clases de riesgos los cuales pueden generar accidentes ya sean de forma leve, grave o mortal; por eso es de vital importancia minimizarlos realizando una valoración periódica de cada puesto de trabajo y sus condiciones con el fin de evitar todo tipo de accidente laboral.

La Institución Educativa Agroambiental La Ceja – Páez Cauca, no es ajena a la exposición de diferentes clases de riesgos y/o peligros, y es por ello que el tema de Seguridad y salud en el trabajo juega un papel importante como en cualquier otra institución, a través de la cual se busca la protección de los colaboradores frente a enfermedades y accidentes que se puedan presentar mientras ejercen sus labores, contribuyendo a su vez, a que realicen sus actividades con eficiencia y productividad en las condiciones adecuadas.

Es así, como este proyecto de investigación se enfoca precisamente en ello, en la seguridad y salud en los trabajadores de la Institución Educativa Agroambiental la Ceja – Páez Cauca, identificando con claridad el problema que presenta, planteando objetivos, indagando sobre sus antecedentes, teorías y aspectos legales que respaldan el tema de investigación, así mismo, se empleó el diseño metodológico más apropiado a este proyecto con un enfoque en un estudio descriptivo basado en datos cualitativos y cuantitativos, usando la técnica de la encuesta para la recolección de información, a través de la cual se obtienen resultados y en base a ellos se realiza conclusiones y las respectivas recomendaciones.

## **Antecedentes del problema**

Desde hace unas décadas el estudio de salud ocupacional, llamado hoy en día sistema de salud y seguridad en el trabajo despertó gran interés en los investigadores, a partir de ese momento se ha convertido en una de las disciplinas más importantes que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades como resultados por causa del trabajo ejecutado.

La seguridad y salud en el trabajo significa tomar las medidas necesarias para mejorar las condiciones ambientales de trabajo, mantener la salud física y mental en los diferentes puestos laborales, de igual forma permite promover y mantener la salud física, mental en el desarrollo de las actividades que se realizan a diario.

Entre los primeros antecedentes se encuentran los trabajos realizados por Rafael Uribe a fines del siglo XX en 1904 que específicamente trató el tema de la seguridad en el trabajo que luego se convirtió en la Ley N° 57 de 1915 conocida como “ley Uribe” sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a raíz de eso se convierte en la primera legislación relacionada con la legislación en temas de salud ocupacional en el país.

Más tarde, la mayoría de los demás intentaron mejorar la protección de los empleados con sus amenazas y riesgos, y tienen superioridad en el futuro de la higiene profesional en Colombia: ley 46 en 1918, control de higiene y recursos de salud para empleados y empleadores, ley 37 de 1921 , establecer un seguro de vida colectivo para empleados, ley de 10 en 1934, incluidas enfermedades ocupacionales, ayuda, vacaciones y empleo, ley 96 en 1938, creación, creación de una organización llamada ministerio de protección social, derecho, ley 44 en 1939, establecimiento de seguros y compensación obligatorios a menudo por accidentes profesionales y el segundo decreto desde 1944, en el que la base de una importante ley laboral y la obligación de proteger a los empleados en su trabajo. Sin embargo, esto fue en 1945, cuando las cosas

básicas sobre la higiene profesional en Colombia se determinaron cuando la ley 6 (ley laboral común) fue aprobada por regulaciones relacionadas con convenciones de trabajo, asociación profesional, conflicto colectivo y jurisdicción, cuestiones especiales relacionadas con el trabajo publicado. Varias reformas a esta ley fueron introducidas por los decretos 1600 y 1848 de 1945.

En los años siguientes hubo un gran movimiento en el campo de la medicina del trabajo en Colombia, ya que en 1946 la ley 90 creó el instituto de seguridad social para brindar servicios médicos y pensiones a los trabajadores colombianos. En 1948, mediante el decreto legislativo N° 77, y posteriormente el decreto 3767 de 1949, se crea el comité nacional de higiene e higiene industrial, que regula la seguridad e higiene de las empresas establecidas. Estas estructuras fueron creadas como compensación por la incompetencia de los empleados de empresas públicas y privadas, donde el pago de los llamados beneficios laborales está atado a una mentalidad católica.

Según datos de la primera encuesta nacional de salud y condiciones de trabajo en Colombia, solo el 44% de los puestos de trabajo con menos de 50 empleados dijeron estar dedicados a alguna actividad relacionada con la salud ocupacional. Del mismo modo, el informe muestra que la probabilidad de accidentes laborales es mayor en las empresas que emplean a menos trabajadores, mientras que, a nivel de enfermedades profesionales, la incidencia es mayor a nivel de gestión del hogar, agua, servicios sociales y de salud, agricultura y ganadería, caza y silvicultura.

El departamento de educación nacional participa en el desarrollo de políticas, pautas, directivas y estándares para brindar a la industria educativa servicios equitativos, impactantes y de alta calidad que van desde el cuidado de la primera infancia hasta los niveles de educación superior. Además, es responsable de asistir a las unidades territoriales en la adecuada gestión de

los recursos de la industria de acuerdo con los principios de descentralización, inclusión, calidad, eficiencia y pertinencia. Además, las funciones del departamento incluyen asegurar la calidad de la educación mediante el desempeño de funciones de gestión, prueba, seguimiento y evaluación. En este sentido, y de conformidad con lo dispuesto en la ordenanza 5012 de 2009.

Familias, directores, facultad, estudiantes y público en general; ellos son parte de la comunidad educativa y actores importantes en el campo de la educación, y como representantes de la industria, son de gran importancia para el departamento y se han convertido en parte fundamental para el perfeccionamiento de las políticas del estado en el campo de la educación en el país, es un eslabón importante en la determinación de las necesidades de la industria y la prestación de las instituciones existentes en la educación.

Por lo tanto, las instituciones educativas deben cumplir con los lineamientos que emite el Ministerio de Educación; por lo que estos lineamientos incluyen la implementación de un sistema de gestión de seguridad en el trabajo, los cuales permiten identificar riesgos que se puedan presentar en las instituciones educativas. Por medio, de esta identificación temprana se logran crear estrategias que aseguren el ambiente laboral de las personas que interactúan en la institución educativa.

Indudablemente en la actualidad el sistema de salud y seguridad en el trabajo cobra mayor importancia debido a que existen normas y decretos que se deben cumplir tan cual se fundamentan, para garantizar al colaborador su seguridad y evitar enfermedades o accidentes que pongan sus vidas en riesgo. (Asiprex, 2021)

### **Planteamiento del problema**

La Institución Educativa Agroambiental La Ceja Páez - Cauca, actualmente cuenta con una población de 343 estudiantes activos en matrícula y 22 personas laborando (docentes, administrativos, custodios, manipuladoras); se divide en tres sedes: la principal y las ubicadas en las veredas vecinas (El Mirador y El Colorado), actualmente cada una de estas se encuentran en zonas de riesgo debido a que están construidas en terrenos que poseen algunas zonas peligrosas de deslizamiento causadas por fuertes lluvias, lo cual pone en riesgo la vida de los que allí permanecen.

Además, dentro de la institución educativa no hay el espacio suficiente para la recreación de los estudiantes, lo cual hace que se desplacen fuera del ámbito educativo, esto genera exposición a otros riesgos e incluso dentro de la institución ya han ocurrido algunos incidentes.

El tema relacionado con la seguridad y salud en el trabajo se considera un proceso que permite realizar acciones orientadas a fortalecer el ambiente laboral por medio de una mejora continua, donde se controla el riesgo de los puestos y los espacios laborales generando con ello un mejor bienestar de los empelados al realizar sus funciones dentro de la empresa; sin embargo en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja, existe ausencia en este componente de la gestión de seguridad y salud en el trabajo, componente que es realmente necesario e importante ya que es un aspecto que no solo vela para la salud de los colaboradores sino también para proteger a todos los estudiantes.

En base a lo expuesto anteriormente, se plantea el siguiente interrogante que da origen a la investigación, buscando con ello proponer estrategias que contribuyan al diseño de un sistema de seguridad y salud en el trabajo para la Institución Educativa Agroambiental La Ceja.

**Formulación del problema**

¿Cuáles son las causas de la ausencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja, Páez Cauca en el 2022?

**Sistematización del problema**

¿Cuáles son los factores de riesgos y/o peligros a los que se ven expuestos los trabajadores por la ausencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja – Páez Cauca en el año 2022?

¿Cuál es el compromiso de la Institución Educativa Agroambiental La Ceja Páez - Cauca en el 2022 frente a la ausencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo?

¿Qué solución aporta significativamente en la mejora de las condiciones de trabajo en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja – Páez Cauca?

## **Justificación**

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se ha venido fortaleciendo cada vez más con el propósito de mejorar las condiciones laborales, el ambiente en el trabajo, la protección a la salud y el bienestar de los trabajadores, por lo que se hace obligatorio e indispensable que en todas las organizaciones sin importar su naturaleza o tamaño sea implementada esta normatividad; es así como el (Ministerio de Trabajo, 2019) establece los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para las personas naturales o jurídicas: empresas, empleadores o contratantes, siendo estos algunos de ellos: asignación de persona que diseña el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, afiliación al sistema de seguridad social integral, plan anual de trabajo, evaluaciones medicas ocupacionales, identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados.

Esta norma tiene como finalidad prever, identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo; sin embargo no se ha creado la conciencia suficiente con respecto a la importancia de este tema, pues aunque se tiene real conocimiento de que el empleador está obligado a garantizar la protección de la seguridad y la salud de los empleados, existe deficiencia e incumplimiento de la norma en muchas organizaciones, tal es el caso de La Institución Educativa Agroambiental La Ceja ubicada en Páez Cauca quien no cuenta con este sistema y que es necesario e indispensable ser diseñado e implementado en esta institución y sus sedes quienes se encuentran ubicadas en zonas peligrosas de deslizamiento causadas por las fuertes lluvias, viéndose en constante riesgo la vida de estudiantes y administrativos que estudian y laboran en esos lugares, además el espacio con el

que cuenta la institución no es suficiente conllevando con ello a que los estudiantes tengan que desplazarse hacia su exterior exponiéndose a otros riesgos y peligros.

Muchas organizaciones evitan poner en marcha el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el fin de minimizar costos en la contratación de idóneos profesionales, profesionales quienes realmente pueden identificar y prevenir los incidentes a los que se encuentran expuestos los trabajadores, dando de esta forma poco valor al talento humano de su organización quienes contribuyen significativamente al cumplimiento de objetivos y metas de la empresa, desconociendo además los grandes beneficios que resultan el implementar un sistema que garantice la seguridad y la salud de sus trabajadores, pues un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bien establecido conlleva a que ellos se sientan en confianza y satisfechos generando así mayor productividad y eficacia, generándose un ciclo de ganancia tanto para el trabajador como para la organización.

Esta investigación es de vital importancia debido a que busca contribuir con el bienestar, físico, mental y social de los administrativos y estudiantes que forman parte de la institución, enfocado principalmente en la gestión de seguridad y salud en el trabajo, generando con ello un ambiente de confianza y satisfacción en el trabajador; además contribuye a la misma institución concientizándole sobre su situación actual de tal forma que pueda enfocar mejor sus estrategias de inversión relacionadas con el tema, evitando así posibles multas por incumplimiento de la norma, cierre del establecimiento, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, pérdida de trabajadores y estudiantes, entre otras.

## **Objetivos**

### **General**

Identificar las causas de la ausencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja, Páez Cauca en el 2022.

### **Específicos**

Elaborar un diagnóstico que permita establecer los distintos factores de riesgos y/o peligros a los que se ven expuestos los trabajadores por la ausencia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja Páez - Cauca durante el año 2022.

Evaluar el compromiso de la Institución Educativa Agroambiental La Ceja Páez - Cauca en el 2022 frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Proponer una solución que permita mejorar las condiciones de trabajo en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja Páez - Cauca.

### **Marco teórico**

El estudio sobre la ausencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo se aborda a partir de la definición sobre el tema y diferentes teorías o conocimientos existentes que contribuyen a orientar este proceso investigativo, y que pueden ayudar a mitigar o solucionar esta problemática existente en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja Páez - Cauca en el 2022.

La seguridad y salud en el trabajo es una disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores que persigue mejorar las condiciones de trabajo y el bienestar integral de los mismos. (OIT, 2011)

(Matabanchoy, 2012), afirma que “la seguridad y salud en el trabajo se refiere a las condiciones físicas, sociales y psicológicas de los trabajadores, que les permiten desempeñar sus funciones y/o actividades de manera satisfactoria y segura”. A través de éste, se prevén medidas para promover la salud y reducir los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales; cabe señalar que, para una empresa, la salud y seguridad de los trabajadores debe ser de primordial importancia, ya que los trabajadores que se beneficien de la salud, seguridad y bienestar serán más productivos y competitivos.

Sin embargo, a la seguridad y salud en el trabajo no se le da la importancia y prioridad que merece, y en muchas empresas se antepone finalmente el beneficio a la salud y el bienestar en el trabajo, sin medir las consecuencias de la falta de medidas preventivas. (Vinodkumar & Bhasi, 2011)

En general las áreas de trabajo no cuentan con los elementos para garantizar las condiciones de trabajo seguro, aun cuando la normatividad legal vigente le exige al empleador

“proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, establecer métodos de trabajo con el mínimo de riesgos para la salud dentro de los procesos de producción. (Fernandez, 2014)

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es un método lógico y por pasos para decidir aquello que debe hacerse, y el mejor modo de hacerlo, supervisar los progresos realizados con respecto al logro de las metas establecidas, evaluar la eficacia de las medidas adoptadas e identificar ámbitos que deben mejorarse. Puede y debe ser capaz de adaptarse a los cambios operados en la actividad de la organización y a los requisitos legislativos. (OIT, 2011)

Comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

El sistema de seguridad y salud en el trabajo aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la policía nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares. (Mintrabajo, 2015)

El empresario debe adoptar cuantas medidas sean necesarias para hacer eficaz los derechos de los trabajadores respecto a la evaluación de riesgos, información, consulta y participación, formación de los trabajadores, actuaciones en casos de emergencia y riesgos graves e inminentes, vigilancia de la salud y constitución de servicios de prevención; todo ello teniendo en cuenta que el coste de tales medidas de seguridad y salud no debe recaer sobre los propios trabajadores. Para llevar a cabo las actuaciones que integran este deber general de prevención, el empresario debe mostrar un liderazgo y compromiso firme con respecto a las actividades de seguridad y salud laboral en la organización. Con este fin debe adoptar las decisiones necesarias para crear un sistema de gestión de la seguridad y salud que incluya los principales elementos de política preventiva: organización, planificación y aplicación, evaluación y acciones de mejora continua; todo ello con la participación de los trabajadores. (Romeral, 2012)

La (OIT, 2006) asegura que “ofrecer condiciones de trabajo seguras y saludables consigue en la práctica, empresas más productivas. Unas buenas condiciones de seguridad y salud son algo bueno para los negocios”.

### **Marco legal**

Todas las organizaciones deben de cumplir con la normatividad exigida para el funcionamiento de las mismas; y con respecto a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, ninguna empresa o institución de educación están exceptas.

El (Ministerio de Educación Nacional, 2019) afirma que “ha venido avanzando con apoyo de profesionales sobre la implementación de este sistema de manera adecuada, oportuna y productiva en los diferentes entes educativos”, ya que es necesario que todas las instituciones como jardines, colegios, universidades o institutos de educación obligatoriamente implementen el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, pues es un aspecto muy importante no solo para velar por la salud de los trabajadores sino también para proteger a todos los estudiantes. Cabe agregar que además de ser un requisito establecido por parte del ministerio de trabajo en la resolución 0312 del 2019 o en el decreto 1072 de 2015 también es un requisito que puede ser requerido por parte de la secretaría de educación en sus validaciones para la aprobación de las instituciones educativas.

De acuerdo a informe dado por (Campos, 2020) “la resolución 0312 de 2019 modifica las etapas de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo”, por lo que es de vital importancia que los empleadores estén actualizados sobre esta normativa colombiana para que así se cumpla con las modalidades de implementación. Esta modificación de la norma incluye 13 leyes, decretos y resoluciones que no pueden ser ignoradas en el desarrollo general de la salud ocupacional de los colombianos. Quienes no cumplan con los estándares mínimos, el ministerio de trabajo les aplicará las sanciones correspondientes.

Según las actualizaciones, en el Capítulo 2 - Art. 9: Las empresas de 11 a 50 trabajadores que tienen riesgos 1, 2 o 3 deben cumplir con los siguientes estándares más bajos para proteger la

seguridad y la salud de los trabajadores: implementar programas de capacitación, establecer políticas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, preparar planes de acción anuales, mantener documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, describir un socio demográfico y empleados de diagnóstico, realizar actividades que conducen a la salud y mejoran la prevención de la salud, evaluar la salud ocupacional, realizar restricciones y recomendaciones para cada colaborador, evaluar los riesgos, realizar mantenimiento continuo de equipos, máquinas y herramientas, proporcionar factores de protección personal con la capacitación correspondiente al uso, prevenir y preparar planes de intervención de emergencia apropiados.

En el decreto 1072 de 2015 se establecen los requisitos que son de obligatorio cumplimiento sin importar la clasificación de la empresa, el cual fue actualizado el 15 de abril de 2016; dentro de este decreto se establece que cualquier sector laboral debe formular y adoptar las políticas, los planes, proyectos y programas orientados a garantizar la promoción y protección de los trabajadores en su ámbito laboral; por lo tanto, el decreto 1072 de 2015 entrega las orientaciones para que se establezca unas buenas condiciones de los puestos de trabajo; este artículo menciona todos elementos que se debe de tener en cuenta para que los empleados tengan un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que permita identificar los accidentes o enfermedades laborales y demás aspectos que permite que el trabajador cumpla con su actividad laboral de forma segura, generando actividades de prevención y protección en la salud de los trabajadores.

Por otro lado, se tiene la Ley 1562 de 2012, la cual modifica el sistema de riesgos laborales en relación a la salud ocupacional; en esta ley se establecen todo lo relacionado con accidente de trabajo, enfermedad laboral, la prevención de los riesgos a través de programas de

prevención y promoción en los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo; como también se definen los criterios donde aplica el fondo de riesgo laboral. Todo lo anterior permite que en toda organización se garantice la calidad en la salud de los trabajadores con base a los riesgos laborales a los que se vea expuesto el colaborador.

Los trabajadores en su labor ya sea por ambiente de trabajo, condiciones de las herramientas, entre otros factores, están expuestos a riesgos que les pueden generar accidentes leves, graves o mortales; es por ello que es de suma importancia minimizar los riesgos de las instalaciones, puestos de trabajo y demás aspectos y elementos con lo que el empleado realiza su labor.

El (Congreso de la República, 2012) define accidente de trabajo en el artículo 3 de la Ley 1562 de 2012 como “todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte”.

Por otro lado, en el artículo 4 define enfermedad laboral como “Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar”.

## **Metodología de la investigación**

La metodología se lleva a cabo mediante un estudio descriptivo, el cual intenta recopilar información sobre el estado actual o real de los fenómenos, su objetivo es aclarar la naturaleza de la situación tal como existía en el momento del estudio a través de la especificación o descripción de características de personas o grupos quienes son sometidos a una investigación. (Sabino, 2006).

Es descriptivo porque pretende identificar las causas de la ausencia de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, y se centraliza en la observación y descripción del entorno educativo, así como las actividades diarias que pueden comprometer la salud de los colaboradores y estudiantes que generalmente permanecen en el establecimiento.

Se establece que este estudio descriptivo tiene un enfoque mixto, ya que, durante este proceso de investigación se recoge, examina y se esparcen datos cualitativos y cuantitativos con el fin de fortalecer el proceso investigativo y poder así tener una mejor comprensión de la investigación realizada, ya que no se podría llevar a cabo un adecuado análisis estando éstos por separados (QuestionPro, s.f.). Los datos cuantitativos analizan las puntuaciones recopiladas, aquellas que se pueden medir y contar, y los datos cualitativos hacen referencia al análisis de palabras o textos que ayudan a comprender ciertas acciones y comportamientos de los encuestados.

### **Método de análisis**

Según (Hurtado, s.f.). “Es aquel que descompone la realidad en múltiples factores o variables, cuyas relaciones y características son estudiadas mediante fórmulas estadísticas. Muchas veces estudian sólo partes de la realidad, determinada población o solo ciertas variables.”

En este proceso investigativo se descompone el problema: Ausencia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en diversas variables como: Riesgos y peligros laborales, condiciones ambientales, frecuencia de accidentes, causas de lesiones y enfermedades, entre otras, con el fin de determinar la naturaleza, causas y consecuencias del problema.

### **Fuentes y técnicas para recolección de información**

Fuentes secundarias. Según la (Universidad de Guadalajara , s.f.) “es aquella información que se sintetiza y reorganiza en base a análisis de documentos primarios originales”; entre estas fuentes encontramos el internet, artículos y textos; fuentes secundarias que fueron empleadas para dar desarrollo y soporte a esta investigación.

Fuentes primarias. Según la (Universidad de Guadalajara , s.f.), “es aquella que contiene información nueva y original derivada de un trabajo intelectual que refleja el punto de vista de un participante u observador”, a través de esta fuente se obtiene información directa de la población objetivo, como la encuesta, técnica que se seleccionó para dar desarrollo a este proceso investigativo, considerándose la más adecuada para identificar las causas de la ausencia del sistema de salud y seguridad en el trabajo en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja por parte de los colaboradores..

### **Procedimientos**

Se efectúa un acercamiento a colaboradores (administrativos y profesores) de la Institución Educativa Agroambiental La Ceja en Páez-Cauca con el fin de dar a conocer la intención de la investigación y así tener la aprobación para proceder a realizar la encuesta.

Se aplica o realiza la encuesta a todos los colaboradores que forman parte de la Institución a través de la herramienta google drive.

Se realiza análisis de los datos obtenidos.

**Población**

Es el conjunto total de individuos que poseen características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. La población seleccionada para esta investigación son 24 colaboradores (administrativos y profesores) de la Institución Educativa Agroambiental La Ceja, Páez Cauca.

**Muestra**

Es un subconjunto fielmente representativo de la población; sin embargo, como la población de estudio es pequeña, se aplica la encuesta a la población total, es decir, a los 24 colaboradores que forman parte de la comunidad educativa, lo anterior, teniendo en cuenta el resultado generado a través de la calculadora de muestra en línea obtenida de (QuestionPro, s.f.), partiendo de un nivel de confianza del 95%, y un margen de error del 5%.

**Variables**

En la presente investigación se establece 1 variable independiente denominada: sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y 2 variables dependientes como lo son: riesgos y peligros, frecuencia de accidentes, condiciones laborales, causas de enfermedades y lesiones, etc., siendo las variables dependientes cambiables y ajustables de acuerdo al proyecto investigativo; y a partir de las cuales se elaboran indicadores para tomar medidas de acción que contribuyan a dar solución a la problemática.

## Resultados

En la encuesta realizada en la Institución Educativa Agroambiental la Ceja, Páez Cauca 2022, se logra establecer que los colaboradores se ven expuestos principalmente a riesgos psicosociales como el estrés, acoso laboral, malestar físico y psíquico. Así mismo se evidencia que las condiciones de seguridad y salud en el trabajo que actualmente ofrece la institución son inadecuadas. La estructura física de la institución es regular con respecto a la protección de accidentes y enfermedades, además no cuenta con las condiciones ambientales adecuadas para desempeñar las labores. Se han presentado ocasionalmente accidentes en el lugar de trabajo, siendo las causas más comunes los resbalones y tropiezos. De este mismo modo se han presentado enfermedades laborales las cuales se deben principalmente al esfuerzo físico y postural. La institución no implementa medidas de prevención para contrarrestar los riesgos y enfermedades laborales, tampoco maneja con claridad los tipos de señalización: prohibición, obligación, advertencia, salvamento e indicación, y, por ende, en su gran mayoría no comprenden las señalizaciones que se encuentran en el área de trabajo. Los colaboradores afirman que la institución no realiza evaluaciones de las condiciones de su salud y muy pocas veces han recibido capacitación sobre los derechos y obligaciones que tienen como trabajadores con relación a este sistema. Igualmente manifiestan que no hay un comité de seguridad y salud en el trabajo, siendo la causa principal de su ausencia el desconocimiento del tema y la falta de compromiso y responsabilidad de parte de la institución.

## Conclusiones

A través de los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los colaboradores de la Institución Educativa Agroambiental La Ceja Páez Cauca, se logra establecer que el personal está expuesto permanentemente a distintos factores de riesgos y/o peligros por la ausencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo, siendo éstos los siguientes: Mayormente a riesgos psicosociales como: el estrés, acoso laboral, malestar físico y psíquico, también a riesgos por factores ambientales como: deslizamientos, inundaciones y derrumbes, a riesgos por maquinaria y equipos, y a riesgos ergonómicos.

El compromiso de la Institución Educativa Agroambiental La Ceja, Páez Cauca en el 2022 frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo es desfavorable, ya que las condiciones que actualmente ofrece para el desempeño de las actividades laborales son inadecuadas, pues la estructura física de la institución educativa es regular ya que no ofrece seguridad con respecto a la protección de accidentes y enfermedades dentro de la misma, así mismo, no cuenta con las condiciones ambientales adecuadas, con relación a la iluminación, la protección contra el ruido y la exposición a altas temperaturas, factores que son fundamentales para desempeñar un excelente trabajo. Además, aunque rara vez, se han presentado incidentes en el lugar de trabajo, siendo los más comunes resbalones y tropiezos, también se han presentado enfermedades laborales siendo la causa más común el esfuerzo físico y postural, asimismo la Institución no implementa ninguna medida de prevención para contrarrestar los riesgos y enfermedades laborales, los colaboradores ocasionalmente reciben capacitación sobre los derechos y obligaciones que tienen como trabajadores en relación a seguridad y salud en el trabajo, la institución tampoco cuenta con un comité de seguridad y salud en el trabajo, ni realiza una evaluación de las condiciones de la salud de sus colaboradores.

Con el fin de mejorar las condiciones de trabajo en la Institución Educativa Agroambiental La Ceja - Páez Cauca, se plantea ejecutar responsablemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual le permita a la institución garantizar que los accidentes dentro del establecimiento educativo y enfermedades que puedan surgir del trabajo realizado, sean reducidos lo más mínimo posible y así velar por el bienestar de los docentes y administrativos que laboran diariamente, contribuyendo a su vez, a una mejor productividad.

## Recomendaciones

La Institución debe tomar medidas preventivas con respecto a los riesgos existentes; mayormente con relación a los riesgos psicosociales (estrés, acoso laboral, malestar físico y psíquico) ya que es el más predominante dentro de la institución; para ello, se sugiere adecuar la carga y ritmo de trabajo a los colaboradores, fomentar estrategias de comunicación entre los distintos niveles, establecer sistemas de resolución de conflictos, mejorar la motivación de las personas, facilitar la conexión interna del grupo, potenciar la creatividad y capacidades de los trabajadores y mejorar la calidad de las relaciones laborales; buscando de esta manera un equilibrio entre las condiciones de trabajo y el factor humano, contribuyendo de esta forma a su salud física y emocional. Con respecto a los riesgos ambientales (deslizamientos, inundaciones y derrumbes) se sugiere como mejor opción ubicar a la institución en un lugar seguro para todos, sin embargo, como no llega a hacer tan fácil y rápido de llegar a cabo, se sugiere que la institución diseñe políticas claras frente al tema, donde la comunidad educativa tenga conocimiento claro respecto a estos riesgos y de igual manera reciba capacitaciones periódicas relacionadas con un plan de emergencia o procedimientos a seguir ante cualquier suceso que se presente y con respecto a los riesgos ergonómicos (posiciones estacionarias y actividades repetitivas), se sugiere que la institución implemente un programa de compensación no financiero, dentro del cual se cree la acción de realizar 1 o 2 veces al día actividades lúdicas, como: Caminar, estiramientos o posturas de yoga, con el fin de que los colaboradores salgan de la monotonía y reduzcan el agotamiento físico y mental; actividades que enriquecen grandemente el ambiente laboral.

Los colaboradores que forman parte de la institución deben de tomar iniciativa de promover reunión con el personal encargado (rector – coordinador) donde se trate el tema de la

prevención, seguridad y salud en el trabajo, reuniones en las que se dé a conocer la gran importancia, necesidad y beneficios de este sistema de gestión tanto para los colaboradores como para la misma institución, identificando y evaluando a su vez las condiciones de trabajo y los riesgos a los que se ven expuestos continuamente, creando de esta forma conciencia de parte de la institución y manteniendo vivo el interés por la prevención en seguridad y salud en el trabajo.

Para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la institución, se sugiere seguir 4 pasos que garantizan efectividad en la gestión de los riesgos, para ello es importante tener en cuenta la filosofía de planear, hacer, verificar y actuar. El “planear” inicia con el establecimiento de una política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo necesarios para que el sistema opere adecuadamente, al igual que la identificación de peligros y valoración de riesgos, amenazas y todos los planes, programas, procedimientos y protocolos necesarios para proteger a los colaboradores. El “hacer” básicamente inicia con la capacitación de todas las personas y luego continúa con la puesta en práctica de lo planificado anteriormente. El “verificar” consiste en determinar si lo realizado permitió alcanzar lo que estaba planificado. El “actuar” consiste en tomar acciones que permitan corregir o eliminar las no conformidades encontradas dentro de la verificación anterior.

### Referencias bibliográficas

- Asiprex. (2 de Diciembre de 2021). *La importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo*.  
<https://asiprex.com/la-importancia-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
- Campos, G. (s.f.). *Normatividad en seguridad y salud en el trabajo, 2019-2020 (Colombia)*.  
Artículo técnico. [https://www.seguridad-laboral.es/sl-latam/colombia/normatividad-en-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-2019-2020-colombia\\_20200630.html](https://www.seguridad-laboral.es/sl-latam/colombia/normatividad-en-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-2019-2020-colombia_20200630.html)
- Congreso de la República. (2012). *Ley 1562 de 2012*.  
[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1562\\_2012.htm#:~:text=ART%C3%8DCULO%203o.,una%20invalidez%20o%20la%20muerte.](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1562_2012.htm#:~:text=ART%C3%8DCULO%203o.,una%20invalidez%20o%20la%20muerte.)
- Fernández, B. J. (2014). *Seguridad y salud laboral en las empresas*. Artículo. Revista ciencia y cuidado. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/185/194>
- Hurtado, I. (s.f.). *Método Analítico según los autores*. <https://tesisplus.com/metodo-analitico/metodo-analitico-segun-autores/>
- Lizarazoa, G., Fajardoa, J., Berrioa, S. y Quintana, L. (2018). *Breve historia de la salud ocupacional en Colombia*. Departamento de Ingeniería Industrial. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. [https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/2-Breve\\_historia\\_sobre\\_la\\_salud\\_ocupacional\\_en\\_Colombia1.pdf](https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/2-Breve_historia_sobre_la_salud_ocupacional_en_Colombia1.pdf)
- Matabanchoy, S. M. (2012). *Salud en el trabajo*. Revista Scielo.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-71072012000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072012000100008)
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo*.  
[https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-362792\\_recurso\\_63.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-362792_recurso_63.pdf)

Mintrabajo. (2015). *Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)*.

<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Ministerio de Trabajo. (2019). *Resolución 0312 de 2019. Normatividad. Archivo (PDF)*.

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

OIT. (2006). *Seguridad y salud en el trabajo: sinergia entre la seguridad y la productividad*.

Archivo (PDF). Pág. 7. ILO.

<https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/gb/docs/gb295/pdf/esp-3.pdf>

OIT. (2011). *Sistema de gestión de la Seguridad y la salud en el trabajo: una herramienta para la mejora continua*. Archivo (PDF).

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_protect/@protrav/@safework/document/publication/wcms\\_154127.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/document/publication/wcms_154127.pdf)

QuestionPro. (s.f.). *Investigación mixta. Qué es y tipos que existen*.

<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-mixta/>

QuestionPro. (s.f.). *Calculadora de Muestras*. <https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html>

Romeral, J. (2012). *Gestión de la seguridad y salud laboral, y mejora de las condiciones de trabajo*. Scielo. Archivo (PDF).

<http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v45n135/v45n135a12.pdf>

Sabino, C. (2006). *Investigación descriptiva según autores*. TESIS PLUS:

<https://tesisplus.com/investigacion-descriptiva/investigacion-descriptiva-segun-autores/>

Universidad de Guadalajara. (s.f.). *Clasificación general de las fuentes de información.*

Biblioteca virtual del sistema de Universidad Virtual.

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/portal/clasificacion-general-de-las-fuentes-de-informacion>

Vinodkumar, & Bhasi. (2011). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: Una revisión desde los planes de emergencia.*

<https://latinjournal.org/index.php/ipsa/article/view/920>